

 <p>DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD</p>	<p>Protocolo para la prevención y seguridad en actividades presenciales y procedimiento frente a casos sospechosos y confirmados de Covid-19 en Campus Universidad de Santiago de Chile</p>	<p>Versión N° 7</p> <p>Fecha vigencia: Año académico 2024</p> <p>Revisión periódica</p>
---	---	---

**Protocolo para la prevención y seguridad en actividades presenciales y
 procedimiento frente a casos sospechosos y confirmados de COVID-19 en el
 Campus universitario.
 Departamento de Promoción Integral de la Salud
 USACH**

Versión N° 7	<u>Fecha Elaboración</u>	<u>Descripción de la revisión</u>	<u>Elaboró:</u>	<u>Revisó:</u>	<u>Aprobó:</u>
	1ra versión 22 Enero 2021	Revisión periódica	EU Blanca Troncoso G EU Isabel Espina M. EU Macarena Quiroga J.	Dr. Daniel Sánchez A. Director DPIS	Mg. Angélica Larraín H. Vicerrectora VICAVIGED

Fecha entrada en Vigencia: Año académico 2024	Referencia: 6ta versión
Pág. 1 de 12	



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO.....	4
3. ALCANCE.....	4
4. RESPONSABILIDADES	4
5. DEFINICIONES	5
6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19 EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO	7
7. BÚSQUEDA ACTIVA DE CASOS.....	9
8. TABLA DE CAMBIOS	10
9. AUTORÍA	11
10. REFERENCIAS	11
11. ANEXOS	12



1. INTRODUCCIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la transmisión del virus SARS-CoV-2 (*Severe Acute Respiratory Syndrome 2*) causante de la infección por Covid-19 (nominada así por *Coronavirus disease*, descrita por primera vez en China a fines del año 2019), se realiza principalmente de persona a persona, mediante gotitas respiratorias, que caen a un metro de distancia, capaces de contaminar superficies y objetos, los cuales actuarían como fómites, posibles de transmitir la infección, si las personas tras estar en contacto con estas superficies u objetos contaminados, tocan su rostro, ingresando el virus por la conjuntiva o nariz (OMS, 2020).

Se han desarrollado investigaciones que abren el debate en relación a si el virus se transmite por aire en la comunidad, siendo estas aún no concluyentes. La OMS menciona en un comunicado de prensa que la transmisión de aerosoles de corto alcance puede ocurrir, particularmente en lugares interiores específicos, como espacios abarrotados y con ventilación inadecuada durante un período prolongado de tiempo con personas infectadas¹. Los Centros para la Prevención y Control de Enfermedades (CDC por su sigla en inglés) de Estados Unidos, reconocen la existencia de informes sobre contagios entre personas que se han encontrado a más de un metro de distancia, pero esto se ha relacionado a una permanencia en espacios cerrados, no ventilados, por largos periodos de tiempo, no descartando que no exista transmisión aérea².

Además de los mecanismos vía gotitas y contacto, se ha asociado la transmisión por aerosoles en procedimientos clínicos específicos, los que requieren medidas de prevención adicionales³, las que se deben tener presente para evitar riesgos para la comunidad universitaria, sobre todo en escenarios de mayor exposición, como son los campos o centros de práctica clínica.

A continuación, se protocolizan procedimientos asociados a actividades relacionadas a la prevención y control de infecciones, junto con acciones de testeo y medidas de prevención, para funcionariado y estudiantado de la Universidad de Santiago de Chile (Universidad de Santiago o Usach en adelante), que asisten al campus en forma regular y /o excepcional.

¹ Transmisión de SARS-CoV-2: implicaciones para las precauciones de prevención de infecciones, OMS, 2020, <https://www.who.int/news-room/commentaries/detail/transmission-of-sars-cov-2-implications-for-infection-prevention-precautions>, recuperado 20 julio 2020

² Actualizaciones de los CDC en la página web "Cómo se propaga COVID". CDC, 2020, <https://www.cdc.gov/media/releases/2020/s1005-how-spread-covid.html>, recuperado 27 octubre 2020

³ Recomendaciones sobre el uso de mascarillas en el contexto de la COVID-19 de OMS, 2020. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332657/WHO-2019-nCov-IPC_Masks-2020.4-spa.pdf



2. OBJETIVO

Implementar medidas de control y prevención para disminuir el riesgo de contagio y cortar la cadena de transmisión y realizar la detección oportuna del SARS-CoV-2 en el campus universitario.

3. ALCANCE

3.1 Ámbito de aplicación

Estudiantado, personal auxiliar, administrativo y académico, que desarrolle actividades en el campus de la Universidad

3.2 Población de aplicación

Comunidad universitaria.

4. RESPONSABILIDADES

4.1. Dirección del Departamento de Promoción Integral de la Salud (DPIS)

- a. Velar por el cumplimiento cabal de todas las instrucciones de seguridad emitidas por las autoridades de la Usach e informar cada vez que no se cumpla este estándar.
- b. Gestionar con las autoridades correspondientes los recursos necesarios para el cumplimiento del presente protocolo.

4.2. Delegada/o de Epidemiología de la universidad, DPIS o centro de salud (email: isabel.espina@usach.cl / celular: +569 59186248)

- a. Apoyar al monitoreo del cumplimiento de la estrategia de prevención.
- b. Informar estado de circulación viral para adecuar medidas.

4.3. Estudiantado y funcionariado

- a. Cumplir con las medidas preventivas tanto en el hogar como en el transporte público desde y hacia el hogar.
- b. Cumplir con las medidas preventivas y de protección al ingreso, circulación y permanencia en las dependencias de la Usach.

4.4. Área de comunicaciones de la universidad

- a. Apoyo y soporte técnico para la difusión de actividades asociadas a la prevención y control del Covid-19 en la comunidad universitaria de manera transversal e inclusiva.



- b. Reforzar las medidas preventivas en el estudiantado, profesorado y funcionariado.

5. DEFINICIONES

- **Campus universitario:** Un campus es el conjunto de terrenos y edificios que pertenecen a una universidad.
- **Departamento de promoción integral de la salud (DPIS):** Centro de salud o policlínico de la Universidad de Santiago de Chile ubicado en Av. el Belloto n°3556. Este departamento pertenece a la vicerrectoría de calidad de vida, género, equidad y diversidad (VICAVIGED) y entrega prestaciones de salud al funcionariado, profesorado y estudiantado con matrícula vigente para el semestre en curso.
- **Estudiantado:** Se define por la condición de estudiante quien, habiendo ingresado a un programa académico de la institución, debe contar con matrícula vigente para el semestre en curso.
- **Profesorado:** Personas que realizan actividades de docencia, investigación, desarrollo, creación artística y/o extensión, integrados a los programas de trabajo de las Facultades y programa académico de Bachillerato. Son parte del funcionariado académico
- **Funcionariado:** Son aquellas personas nombradas para realizar labores de carácter profesional, técnico, administrativo o de servicios en la Universidad, y que no se encuentren adscritos a una planta académica. Son parte del funcionariado administrativo.
- **Grupos de riesgo:** Personas que poseen características que aumentan su probabilidad de desarrollar una enfermedad grave por Covid-19. Dentro de las cuales se consideran personas mayores de 65 años, personas con obesidad, tabaquismo, diabetes, hipertensión arterial, cáncer activo, personas trasplantadas, personas con VIH, enfermedades autoinmunes o tratamientos inmunosupresores por otra patología, personas postradas o personas con patologías respiratorias
- **Caso confirmado:** Persona con PCR o antígeno positivo (con o sin síntomas).



- **Caso sospechoso:** Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un síntoma cardinal (*) o dos o más de los signos o síntomas restantes (signos o síntomas nuevos para las personas y que persisten por más de 24 horas):
 - Síntomas cardinales
 - Fiebre (temperatura corporal de 37.8°C o más)
 - Pérdida brusca y completa del olfato (anosmia)
 - Pérdida brusca o completa del gusto (ageusia)
 - Síntomas no cardinales
 - Tos o estornudos
 - Congestión nasal
 - Dificultad respiratoria (disnea)
 - Aumento de la frecuencia respiratoria (taquipnea)
 - Dolor de garganta al tragar líquidos o alimentos (odinofagia)
 - Dolor muscular (mialgias)
 - Debilidad general o fatiga
 - Dolor torácico
 - Calofríos
 - Diarrea
 - Anorexia o náuseas o vómitos
 - Dolor de cabeza (cefalea)
 - Aquella persona que presenta una Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) que requiere hospitalización.

- **Cuarentena:** Restricción de movimiento que se aplica para evitar la propagación de virus, actualmente no existe indicación de cuarentena para casos confirmados.

- **Esquema primario de vacunación:** Persona que ya ha sido inoculada con una o dos dosis según corresponda y han transcurrido más de 14 días desde su segunda inoculación o ha recibido una vacuna de un esquema de vacunación que incluye dosis única y han transcurrido más de 14 días desde la inoculación.

- **Esquema completo de vacunación:** Persona que cuenta con esquema primario de vacunación más dosis de refuerzo si corresponde. Actualmente para las personas que no se encuentran dentro de los grupos de riesgo, sólo corresponde completar esquema primario, no está indicada la dosis de refuerzo.

- **Protección incompleta o sin protección:** Persona que no cuenta con protección completa conferida por la vacuna, ya que no ha sido vacunada o ha sido vacunada pero que aún no han transcurrido más de 14 días desde la segunda dosis (en



vacunas con dos dosis) o desde la vacunación para quienes fueron inoculados con una dosis (esquema de dosis única).

- **PCR COVID-19:** Reacción en cadena de la polimerasa con transcriptasa inversa en tiempo real. Actualmente, la detección del virus se basa en esta técnica con muestras nasofaríngeas o de saliva.

Existen distintos tipos de testeo para la confirmación diagnóstica de Covid-19, ya sea los validados por el ISP en laboratorios acreditados de la red pública o privada de salud y el test de antígeno de 3 pasos; y los no validados por el ISP como los test de antígenos (distinto al de 3 pasos) y las muestras tomadas en el DPIS o ex centro de salud. Estas muestras al arrojar positivo o no concluyentes informan que existe carga viral presente por lo que debe mantener las medidas de prevención correspondientes hasta descartar el caso.

- **Epivigila:** Sistema de registro informático electrónico para vigilancia de enfermedades transmisibles y otros eventos de importancia para la salud pública (respaldado por el DS 7/2019). Permite acceder en forma on-line a la información de casos Covid-19 y sus contactos, según perfil del usuario/a.

6. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA COVID-19 Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO

- **Uso correcto de mascarilla** (que cubra nariz, boca y mentón) en personas con sintomatología respiratoria para evitar contagios por partículas diseminadas en espacios cerrados, transporte público y lugares donde existan aglomeraciones. También se recomienda su uso si tiene una enfermedad crónica como medida preventiva.

Actualmente la alerta sanitaria vigente (desde el 1 de abril de 2024) indica que, el uso de mascarilla para las personas que acudan a atenderse a un centro de urgencia (SAPU, SAR) es de carácter obligatorio. Medida que pudiese extenderse a otros lugares en base a la propagación de los virus respiratorios.

La mascarilla debe cubrir boca y nariz en todo momento. Se recomienda usar mascarillas quirúrgicas de 3 pliegues.

- **Ventilación frecuente** y de forma rutinaria abriendo puertas y ventanas de lados opuestos para generar ventilación cruzada.



- **Lavado frecuente de manos** con agua y jabón, generando abundante espuma por al menos por 40 segundos, cubriendo palmas y dorso de las manos, dedos, uñas, muñecas y antebrazo, especialmente después de ir al baño, al regresar al hogar, antes y después de comer, luego de limpiarse la nariz, toser o estornudar. Si no hay acceso a agua potable usar alcohol gel. Para más detalles revisar Anexo N° 1: la técnica de higienización de manos según la OMS.
- **Mantener correcta higiene respiratoria** al toser y/o estornudar cubriendo nariz y boca con el antebrazo o un papel desechable, el que se debe eliminar inmediatamente en un basurero, con un posterior lavado de manos o uso de alcohol gel.
- **Limpiar y desinfectar** superficies y objetos de uso frecuente (Escritorio, mesa, celular, interruptores, cerraduras, etc.)
- **No compartir elementos de uso personal** (Cubiertos, bombillas, botella de agua, etc.)
- **Evitar contacto** físico estrecho con personas que presenten síntomas respiratorios.
- **Vacunación oportuna para COVID-19 e Influenza** para disminuir el riesgo de desarrollar enfermedades respiratorias graves y muerte. Las vacunas son gratuitas para la población de riesgo y aseguradas por el MINSAL, incluyendo a población migrante independiente de su situación de regularización migratoria.
Vacúnate contra la influenza y Covid-19 si perteneces a alguno de los grupos de riesgo: Trabajadores de la salud, embarazadas, puérperas, niños de 6 a 35 meses de edad, personas que viven con recién nacidos prematuros, inmunocomprometidos, personas con enfermedades de base (diabetes, obesidad, cardiopatía, asma, EPOC, etc.) y adultos mayores de 60 años en adelante.
- **Inmunización contra el Virus Respiratorio Sincicial** a lactantes que hayan nacido a partir del 1 de octubre del 2023.
- **No exponer** a niños y niñas, en especial menores de 6 meses, a personas con síntomas respiratorios.
- **Fomentar la lactancia** materna ya que protege a niñas y niños de infecciones respiratorias.
- **Evitar realizar actividad** física en días de alta concentración de material particulado.



7. BÚSQUEDA ACTIVA DE CASOS

Actualmente la toma de muestra PCR para virus respiratorios se mantiene de manera permanente en el Departamento de Promoción Integral de la salud (DPIS), de lunes a viernes de 09:00 a 12:30 horas. La toma del examen no tiene costo, sin embargo, en el caso de resultar positivo, es responsabilidad del estudiante/funcionario justificar los días de inasistencia. Por lo que si requiere Licencia médica debe solicitarla según su previsión.

Caso sospechoso:

Son aquellas personas que presentan un cuadro agudo con al menos un síntoma cardinal (síntomas cardinales: temperatura igual o mayor a 37,8°C, pérdida brusca del olfato y pérdida brusca del gusto) o dos de los otros síntomas de la enfermedad COVID-19, o tiene una infección respiratoria aguda grave que requiera hospitalización, o es considerada un contacto estrecho y tiene al menos un síntoma de la enfermedad COVID-19, de acuerdo a las definiciones del Ministerio de Salud.

En caso de sospecha, se deben realizar las gestiones para la toma de PCR o test de antígeno, si la persona se encuentra en el campus universitario, puede asistir al Departamento de Promoción Integral de la Salud a tomar su muestra.

Mientras se encuentre a la espera del resultado de su PCR mantener medidas de prevención (uso de mascarilla, distanciamiento social y lavado frecuente de manos)

Para casos confirmados (Resultado PCR Positivo):

En caso de presentar síntomas de gravedad o en caso de requerir licencia médica debe recurrir a su centro de salud correspondiente según previsión.



8. TABLA DE CAMBIOS

Resumen de ediciones	Fecha	Modificaciones realizadas
2	DICIEMBRE 2021	Actualización de definiciones
3	OCTUBRE 2022	Actualización de definiciones Actualización de la operatividad de la trazabilidad en el campus universitario
4	NOVIEMBRE 2022	Actualización del título del protocolo Actualización de definiciones Actualización medidas de prevención
5	MARZO 2023	Actualización del nombre Unidad de salud a Departamento de promoción integral de la salud Cambio de Vicerrectoría de apoyo estudiantil a Vicerrectoría de Calidad de Vida, Género, Equidad y Diversidad. Actualización de Responsabilidades Actualización de definiciones Actualización de evaluación Actualización en redacción respecto estudiantado, profesorado y funcionariado (académico y no académico)
6	ABRIL 2024	Actualización de procedimiento frente a contagio por COVID-19 Actualización sobre seguimientos de casos dentro del campus Actualización de medidas indicadas por el ministerio ante la Alerta sanitaria vigente. Actualización de responsabilidades.
7	JUNIO 2024	Actualización de medidas sanitarias por el término de la alerta. (Decreto n°28 1 Septiembre 2023) Actualización de medidas de prevención para evitar la propagación de virus respiratorios



9. AUTORÍA

Edición:

- Blanca Troncoso G. EU
- Isabel Espina M. EU
- Macarena Quiroga J. EU
- Daniel Sánchez A. MD
- Dirección de género

Desarrollo de contenidos:

- Christian García, DrPH, MPH, MD
- Blanca Troncoso, EU Mg.
- Roberto López MD
- Marianelly Salinas, EU
- Isabel Espina M. EU
- Macarena Quiroga J. EU

10. REFERENCIAS

1. CDC, 2020. Cómo se propaga COVID. Sitio web: <https://www.cdc.gov/media/releases/2020/s1005-how-spread-covd.html>, recuperado 27 octubre 2020
2. CDC, 2020. Evidence used to update the list of underlying medical conditions that increase a person's risk of severe illness from COVID-19. Sitio web: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/need-extra-precautions/evidence-table.html>
3. Ministerio de Salud, 2020. ¿Cómo usar y quitarse una mascarilla? Sitio web: <https://www.gob.cl/coronavirus/autocuidado/>
4. Ministerio de Salud, 2020. Protocolo de coordinación para acciones de vigilancia epidemiológica durante la pandemia covid-19 en Chile: estrategia nacional de testeo, trazabilidad y aislamiento. Sitio web: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/07/Estrategia-Testeo-Trazabilidad-y-Aislamiento.pdf>
5. OMS, 2020. Recomendaciones sobre el uso de mascarillas en el contexto de la COVID-19. 15 de julio de 2020. Sitio web: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332657/WHO-2019-nCov-IPC_Masks-2020.4-spa.pdf
6. OMS, 2020. Transmisión de SARS-CoV-2: implicaciones para las precauciones de prevención de infecciones. Sitio web: <https://www.who.int/news->



room/commentaries/detail/transmission-of-sars-cov-2-implications-for-infection-prevention-precautions. Recuperado 20 julio 2020

7. OMS, 2020. Recomendación sobre lavado de manos. Sitio web: <https://www.who.int/infection-prevention/tools/hand-hygiene/en/>
8. OMS. Higiene de manos. Sitio web: <https://www.who.int/infection-prevention/tools/hand-hygiene/en/>
9. OPS/OMS, 2020. Limpia tus manos. Sitio web: <https://www.paho.org/es/documentos/infografia-limpia-tus-manos-con-agua-jabon>
10. Diario Oficial de la República de Chile, viernes 1 de septiembre de 2023 <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2023/09/01/43642/01/2372090.pdf>

11. ANEXOS

11.1 Anexo N°1 técnica de higienización de manos según la OMS.

¿Cómo higienizarse las manos con un desinfectante a base de alcohol?

¡Para la higiene de las manos, frótelas con un desinfectante a base de alcohol!

Lávese las manos cuando estén visiblemente sucias

OILED

⌚ Duración del procedimiento completo: de 20 a 30 segundos



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto, suficiente para cubrir todas las superficies. Frótese las palmas entre sí.



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.

Frótese las palmas entre sí con los dedos entrelazados.

Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, con los dedos enganchados.



Frótese con un movimiento circular el pulgar izquierdo atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.

Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda con un movimiento circular en ambas direcciones y viceversa.

Una vez secas, sus manos son seguras.

<https://www.who.int/infection-prevention/tools/hand-hygiene/en/>



Limpia tus manos CON AGUA Y JABÓN

⌚ Duración de este procedimiento: 40-60 segundos

0. Mójese las manos con agua.
1. Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.
2. Frótese las palmas de las manos entre sí.
3. Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
4. Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.
5. Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.
6. Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
7. Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
8. Enjuáguese las manos con agua.
9. Séquese con una toalla desechable.
10. Sirvase de la toalla para cerrar el grifo.
11. Sus manos son seguras.

Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19

OPS Organización Panamericana de la Salud Organización Mundial de la Salud
 Conocélo. Prepárate. Actúa. www.paho.org/coronavirus